

FECHA: 24/03/2023

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FNCOT
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	23/03/2023
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

**ACUERDOS**

CD ME 14-230323

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el Artículo 9, fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT, aprueba el Orden del Día de la Octogésima Novena Sesión Ordinaria en medios electrónicos del día 23 de marzo de 2023."

CD ME 15-230323

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el Artículo 9, fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, y como resultado de las acciones realizadas por la Administración, resuelve dar por solventados los siguientes acuerdos: CDME 76-071222, CD E ME 02-100122 y parcialmente CD ME 65-271022 en Especificas numeral 2."

CD ME 16-230323

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de conformidad con el Artículo 59, fracción XII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y con fundamento en el Artículo 9, fracción XXII del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, en relación con los acuerdos ejecutados por el Director General, resuelve dar por cumplidos los siguientes acuerdos: CD ME 01-260123, CD ME 02-260123, CD ME 03-260123, CD ME 04-260123, CD ME 05-260123, CD ME 06-260123, CD ME 07-260123, CD ME 09-260123"

CD ME 17-230323

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores con fundamento en los Artículos 58, fracción VI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 9 fracciones III y XXII del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT; 304 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 1 de diciembre de 2014; 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas el 9 de agosto de 2019, y tomando en cuenta el informe de los Comisarios de Secretaria de la Función Pública, toma conocimiento de la situación Financiera con cifras dictaminadas del Instituto FONACOT al 31 de diciembre de 2022 y aprueba los Estados Financieros y sus notas del Instituto FONACOT al 31 de diciembre de 2022, dictaminados por los Auditores Externos del Despacho Prieto, Ruiz de Velasco, S.C., así como autoriza la publicación de los mismos."

FECHA: 24/03/2023

---

CD ME 18-230323

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los Artículos 58, fracción XV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30, fracción VI de su Reglamento, así como en el Artículo 24, fracción II del Reglamento de la Ley del INFONACOT, y tomando en cuenta la Opinión de los Comisarios de la Secretaría de la Función Pública, aprueba el Informe de Autoevaluación Institucional del Ejercicio 2022, presentado por la Dirección General del Instituto FONACOT, y toma como acuerdo las recomendaciones emitidas."

CD ME 19-230323

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en el Artículo 18, fracción V de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, y con la opinión favorable del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprueba la actualización del Manual de Administración Integral de Riesgos del Instituto FONACOT, versión MAIR 23.05, e instruye su publicación en la normateca institucional."

CD ME 20-230323

"El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, con fundamento en los artículos 18 fracción V, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores; y con la opinión favorable del Comité de Mejora Regulatoria Interna, aprueba la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Análisis y Administración del Crédito, entrando en vigor al día siguiente de su publicación en la normateca institucional, e instruye su publicación en la normateca institucional."

CD ME 21-230323

El Consejo Directivo del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores con fundamento en los artículos 9, fracción II y 65, fracción X, del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, aprueba la versión PR21.02 del "Procedimiento para el Levantamiento del Inventario Físico de Bienes de Consumo y de Bienes Muebles del Instituto FONACOT", en cumplimiento al artículo 129 de la Ley General de Bienes Nacionales, numerales 207, fracción I, Inciso b) y II, y 232 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como la décimo segunda de las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto FONACOT, e instruye su publicación en la normateca institucional."